

Banco Múltiple Bellbank, S. A.

*Estados Financieros para el Año Terminado
Al 31 de Diciembre de 2019, e Informe de los
Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta de
Directores de Banco Múltiple
Bellbank, S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Bellbank, S.A. (el "Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto descrito en la sección Fundamento para la opinión calificada de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple Bellbank, S.A., al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento para una Opinión calificada

Al 31 de diciembre de 2019, como se explica en la Nota 2.12, el Banco registra los ingresos por descuentos en compra de cartera cuando la compra es realizada y el ingreso por comisiones de desembolso de préstamos, cuando los mismos son desembolsados. Sin embargo, la SIB según comunicación 0415 de fecha 27 de julio de 2020 informa al banco que este tipo de comisiones y descuentos deben ser registradas como ingreso utilizando el método de la tasa de intereses efectiva, lo cual difiere su reconocimiento en el estado de resultados según la duración de las transacciones de préstamos que originaron dicha comisión o descuento y mantienen la parte no devengada en otros pasivos. Debido a lo anterior, los otros pasivos, los resultados del año (pérdidas) están subvaluados y los resultados acumulados (pérdidas acumuladas) están sobrevaluados, todos estos en cifras no determinadas por la administración. Adicionalmente la entidad no ha reestructurado los estados financieros de períodos anteriores por dicho efecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.



Incertidumbre Material Relacionada con el Supuesto de Negocio en Marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Banco continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 31 de los estados financieros, que revela que el Banco ha generado pérdidas del ejercicio y acumuladas al 31 de diciembre de 2019, por montos de RD\$22,118,675 y RD\$153,595,733, las cuales representan el 5% y 40% de su capital pagado, respectivamente. Asimismo, posee un flujo por actividades de operación negativo por un monto de RD\$20,026,678 para el período actual. Adicionalmente con fecha 11 de abril 2020 la entidad, como consecuencia de la reducción del 10% de su patrimonio técnico, presentó y puso en ejecución un plan de regularización. Esta situación genera una incertidumbre material sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 31 de los estados financieros adjuntos.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. En adición al asunto descrito en la sección de la incertidumbre material relacionada con el Supuesto de Negocio en Marcha, hemos determinado que los asuntos descritos a continuación son asuntos clave de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó el asunto
<i>Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales</i>	
La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar el riesgo de crédito. La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar el riesgo de crédito. Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración:	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves en relación con la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito de los deudores mayores comerciales, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación: • Obtuvimos un entendimiento de los controles relevantes sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación sobre los controles relevantes en la determinación de las provisiones por créditos. • Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco para el registro de la estimación para incobrables, para la totalidad de créditos asignados como mayores deudores comerciales, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la SIB.

Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó el asunto
• Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de tres factores de riesgos fundamentales a evaluar de acuerdo al Reglamento de Evaluación de Activos (REA): Capacidad de Pago, Comportamiento Histórico de Pago y Riesgo País, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del mencionado reglamento. • Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, según lo establecido por la normativa de la SIB, de acuerdo con el artículo 55 del mencionado reglamento.	• Verificamos las garantías otorgadas por los deudores con el fin de identificar que tanto la formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración este acorde a la normativa de la SIB. • Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados relacionados con el historial de pago en la cartera de deudores mayores comerciales. • Realizamos análisis de información financiera y evaluación de la cartera de crédito realizada por el Banco.

Refiérase a las Notas 2.4.1 y 11.

Procesamiento Electrónico de Datos

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Un área de enfoque particular es la relacionada con la administración del acceso lógico, incluido el acceso privilegiado y el acceso del desarrollador al entorno de producción.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Efectuamos pruebas de diseño, e implementación y de eficacia operativa de los controles generales del computador, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros.
- Cuando los controles fallaron en el diseño o en la efectividad operativa, si fuera el caso, modificamos nuestro enfoque de auditoría y se identificaron controles compensatorios y probamos que operaban de manera efectiva

Énfasis en Asunto

Concentración de Valores en Circulación - Llamamos la atención al contenido de la Nota 15 a los estados financieros, donde se indica que el Banco mantiene una concentración del saldo de valores en circulación en seis depositantes, quienes representan aproximadamente el 60% de dicho rubro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.



Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Banco de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto que se acompañan y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra Información Incluida en el Documento que contienen los Estados Financieros Auditados

La gerencia es responsable por la otra información que comprende el Informe de Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados de gobierno del Banco.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o a error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.



Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o a error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.



Nos comunicamos con los responsables de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás asuntos de los que razonablemente se pueda esperar que pueden afectar nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

De los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte RD, SRL

No. Registro en la SIB A-109-0101



C.P.A Richard Troncoso
C.P.A. No. 440-91

31 de agosto de 2020

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
FONDOS DISPONIBLES			
Caja	3, 4	RD\$ 7,343,421	RD\$ 6,254,941
Banco Central		69,922,050	54,637,616
Bancos del país		1,944,840	2,308,841
Bancos en el extranjero		21,313	125,133
Otras disponibilidades		<u>3,517,760</u>	<u>3,017,386</u>
Subtotal		<u>82,749,384</u>	<u>66,343,917</u>
INVERSIONES			
Otras inversiones en instrumentos de deuda	3, 5, 11	50,894,689	58,954,206
Rendimientos por cobrar		<u>488</u>	<u>994,606</u>
Subtotal		<u>50,895,177</u>	<u>59,948,812</u>
CARTERA DE CRÉDITOS	3, 6, 11		
Vigente		519,004,573	621,571,595
Reestructurada		12,602,406	1,530,065
Vencida		9,186,459	7,818,387
Rendimientos por cobrar		6,983,668	8,107,775
Provisiones para créditos		<u>(13,314,321)</u>	<u>(14,067,738)</u>
Subtotal		<u>534,462,785</u>	<u>624,960,084</u>
CUENTAS A RECIBIR			
Cuentas por cobrar	7	2,481,765	627,817
BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	8, 11		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		67,354,827	49,660,317
Provisión para bienes recibidos en recuperación de crédito		<u>(48,692,062)</u>	<u>(47,495,391)</u>
Subtotal		<u>18,662,765</u>	<u>2,164,926</u>
PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS - NETOS	9		
Propiedad, muebles y equipos		1,599,773	1,533,412
Depreciación acumulada		<u>(1,141,568)</u>	<u>(958,532)</u>
Subtotal		<u>458,205</u>	<u>574,880</u>
OTROS ACTIVOS	10		
Cargos diferidos		2,387,630	2,339,231
Activos diversos		<u>3,911,222</u>	<u>4,794,383</u>
Subtotal		<u>6,298,852</u>	<u>7,133,614</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>RD\$ 696,008,933</u>	<u>RD\$ 761,754,050</u>
CUENTAS CONTINGENTES	20	<u>RD\$ 386,000</u>	<u>RD\$ 3,549,807</u>
CUENTAS DE ORDEN	21	<u>RD\$1,403,983,966</u>	<u>RD\$1,301,242,656</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	12		
A la vista		RD\$ 20,445,120	RD\$ 11,577,671
De ahorro		13,374,875	48,553,621
A plazo		16,150,358	
Intereses por pagar		7	
Subtotal		49,970,360	60,131,292
DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	13	158,520	30,534,003
		158,520	30,534,003
OBLIGACIONES POR PACTOS DE RECOMPRA DE TÍTULOS	14		
Obligaciones por pactos de recompra de títulos			17,353,016
Subtotal			17,353,016
VALORES EN CIRCULACIÓN	15		
Títulos y valores		375,991,281	356,864,997
Intereses por pagar		1,066,953	944,577
Subtotal		377,058,234	357,809,574
OTROS PASIVOS	3,16	14,562,255	19,547,926
Total pasivos		441,749,369	485,375,811
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	18	386,869,100	386,869,100
Capital adicional pagado	18	19,840,000	19,840,000
Otras reservas patrimoniales	18.1	1,146,197	1,146,197
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(131,477,058)	(137,186,268)
Resultados del ejercicio		(22,118,675)	5,709,210
Total patrimonio neto		254,259,564	276,378,239
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		RD\$ 696,008,933	RD\$ 761,754,050
CUENTAS CONTINGENTES	20	RD\$ 386,000	RD\$ 3,549,807
CUENTAS DE ORDEN	21	RD\$ 1,403,983,966	RD\$ 1,301,242,656

(Concluye)

Ana Medrano
Gerente de Contabilidad

Carlos Hernández D'Cillo
Vicepresidente



Rafael Ariza
Gerente General

Victor Moreno
Presidente

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2019	2018
INGRESOS FINANCIEROS	22		
Intereses y comisiones por crédito		RD\$ 90,864,034	RD\$ 81,940,236
Intereses por inversiones		3,689,609	4,127,296
Ganancia por inversiones			
Subtotal		<u>94,553,643</u>	<u>86,067,532</u>
GASTOS FINANCIEROS	22		
Intereses por captaciones		(33,928,628)	(26,034,155)
Pérdidas y cambios por inversiones		(514,740)	(2,164,843)
Intereses y comisiones por financiamientos		(151,663)	(76,549)
Subtotal		<u>(34,595,031)</u>	<u>(28,275,547)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO		59,958,612	57,791,985
Provisiones para cartera de créditos	11	<u>(19,363,792)</u>	<u>(11,297,813)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO		<u>40,594,820</u>	<u>46,494,172</u>
INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	23	(296,241)	(16,809)
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	24		
Comisiones por servicios		1,426,324	1,175,009
Ingresos diversos		<u>14,385,092</u>	<u>17,138,485</u>
Subtotal		<u>15,811,416</u>	<u>18,313,494</u>
OTROS GASTOS OPERACIONALES	24		
Comisiones por servicios y gastos diversos		<u>(734,388)</u>	<u>(442,061)</u>
GASTOS OPERATIVOS			
Sueldos y compensaciones al personal	26	(64,998,204)	(54,056,672)
Servicios de terceros		(11,831,569)	(10,710,619)
Depreciación		(253,777)	(136,281)
Otras provisiones	11	(949,460)	(2,132,246)
Otros gastos		<u>(27,646,970)</u>	<u>(22,253,735)</u>
Subtotal		<u>(105,679,980)</u>	<u>(89,289,553)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>(50,304,373)</u>	<u>(24,940,757)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)	25		
Otros ingresos		29,258,993	33,220,270
Otros gastos		<u>(1,068,713)</u>	<u>(2,264,069)</u>
Subtotal		<u>28,190,280</u>	<u>30,956,201</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>(22,114,093)</u>	<u>6,015,444</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	17	(4,582)	(5,749)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>RD\$ (22,118,675)</u>	<u>RD\$ 6,009,695</u>

Ana Medrano
Gerente de Contabilidad

Carlos Hernández D'Cillo
Vicepresidente



Rafael Ariza
Gerente General
Víctor Moreno
Presidente

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDOS AL 1º DE ENERO 2018	RD\$386,869,100		RD\$ 845,712	RD\$(141,501,895)	RD\$ 4,315,627	RD\$250,528,544
Aportes adicionales capital		RD\$19,840,000				19,840,000
Transferencia a resultados acumulados				4,315,627	(4,315,627)	
Resultados del período					6,009,695	6,009,695
Traspaso a reserva legal			300,485		(300,485)	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	386,869,100	19,840,000	1,146,197	(137,186,268)	5,709,210	276,378,239
Aportes adicionales capital				5,709,210	(5,709,210)	
Transferencia a resultados acumulados					(22,118,675)	(22,118,675)
Resultados del período						
Traspaso a reserva legal						
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	<u>RD\$386,869,100</u>	<u>RD\$19,840,000</u>	<u>RD\$1,146,197</u>	<u>RD\$(131,477,058)</u>	<u>RD\$(22,118,675)</u>	<u>RD\$254,259,564</u>

Aya Medrano
Gerente de Contabilidad

Carlos Hernández D'Allo
Vicepresidente



Rafael Ariza
Gerente General

Víctor Moreno
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	RD\$ 91,654,821	RD\$ 80,752,061
Otros ingresos financieros cobrados	4,168,987	967,847
Otros ingresos operacionales cobrados	15,811,416	18,296,685
Intereses pagados por captaciones	(33,806,245)	(26,087,576)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(151,663)	(76,549)
Gastos generales y administrativos pagados	(104,476,743)	(87,021,024)
Otros gastos operacionales pagados	(734,388)	(442,061)
Pagos diversos por las actividades de operación	<u>7,507,151</u>	<u>29,547,111</u>
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de operación	<u>(20,026,664)</u>	<u>15,936,494</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) neto en inversiones	8,059,517	(17,954,206)
Créditos otorgados	(626,674,578)	(792,401,869)
Créditos cobrados	678,500,273	629,295,120
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(137,102)	(507,857)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>15,447,175</u>	<u>4,353,514</u>
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	<u>75,195,285</u>	<u>(177,215,298)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	331,787,807	541,462,434
Devolución de captaciones	(353,197,945)	(407,142,294)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos obtenidos	(17,353,016)	17,353,016
Aportes de capital	<u></u>	<u>19,840,000</u>
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(38,763,154)</u>	<u>171,513,156</u>
AUMENTO NETO EN EL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	<u>16,405,467</u>	<u>10,234,352</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>66,343,917</u>	<u>56,109,565</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 82,749,384</u>	<u>RD\$ 66,343,917</u>

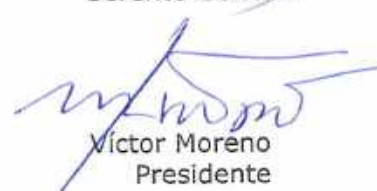
(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
CONCILIACIONES ENTRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	RD\$ (22,118,675)	RD\$ 6,009,695
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Provisiones:		
Cartera de créditos	19,363,792	11,297,813
Rendimientos por cobrar	263,679	224,738
Bienes recibidos en recuperación de créditos	685,782	1,907,508
Liberación de provisiones		
Cartera de créditos	(12,531,500)	(8,009,950)
Bienes recibidos en recuperación de crédito	(770,976)	
Depreciación	253,777	136,283
Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,074,974)	(548,617)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	1,784,905	(2,182,788)
Cuentas por cobrar	(1,853,948)	(563,418)
Otros activos	834,762	(463,807)
Intereses por pagar	122,383	(53,421)
Otros pasivos	(4,985,671)	8,182,458
Total de ajustes	<u>2,092,011</u>	<u>9,926,799</u>
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de operación	<u>RD\$ (20,026,664)</u>	<u>RD\$15,936,494</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Ana Medrano
Gerente de Contabilidad
Rafael Ariza
Gerente General
Carlos Hernández D'Gillo
Vicepresidente
Víctor Moreno
Presidente

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

Banco Múltiple Bellbank, S.A. (el Banco), se estableció en la República Dominicana el 8 de octubre de 2007. Desde el 11 de septiembre de 2013, la Junta Monetaria de la República Dominicana, autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. Al 31 de diciembre de 2018, el mayor accionista del Banco es el Sr. Víctor Rafael Moreno Estaba, quien posee el 97.40% de su capital pagado.

La Administración General del Banco tiene su oficina principal en la Avenida 27 de febrero No. 452, Mirador Norte, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Lic. Víctor Rafael Moreno Estaba	Presidente
Lic. Carlos Hernández	Vicepresidente Ejecutivo
Lic. Rafael Ariza Espinal	Gerente General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene dos oficinas en la zona metropolitana de Santo Domingo.

El Banco mantiene sus registros y prepara estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) que es la moneda de curso legal de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Administración del Banco el 16 de marzo de 2020. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Bellbank, S.A., están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos o SIB) en su Manual de Contabilidad para Entidades Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicos emitidos por ese organismo y por

la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

Diferencias Significativas con las Normas Internacionales de Información Financiera -

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Bellbank, S.A., están de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago, el riesgo país, si aplica, y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo regulatoria es asignada partiendo de la evaluación del comportamiento de pago del prestatario, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso.

La NIIF 9 que entró en vigencia el 1º de enero de 2018, establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Si bien existe una nueva norma respecto a las medición y presentación de las inversiones, al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, aún no se encuentra vigente.
- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. De acuerdo con la NIIF 9 aplican los mismos criterios que se describen en el literal i) sobre la cartera de crédito.
- iv) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dicho bien deberá estar provisionado de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2.4.3. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correspondiente, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- vi) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de

Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, excepto por la plusvalía, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) Aquellos créditos con o sin garantía, cuando se hayan ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos no son recuperables.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia, y por la Junta Monetaria, para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por ésta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a éstas. Adicionalmente, se debe evaluar si se está realizando una compra de activos netos o de un negocio.
- xiii) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado, las NIIF establecen que las revaluaciones de los activos fijos, siempre que sea la política contable adoptada por la entidad, deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiv) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación entre otros, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las

NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.

- xvi) La Superintendencia de Bancos, requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA, e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos, requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF establecen que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.
- xix) La Superintendencia de Banco, no requiere a las entidades de intermediación financiera el registro del activo por derecho de uso y el pasivo asociado por sus arrendamientos operativos y financieros. De acuerdo con las NIIF, una entidad deberá reconocer en la fecha de inicio de un arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, adicional cambiará forma de presentación del gasto asociado a dicho contrato en el estado de resultados.

2.2 USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos de largo plazo, y el deterioro de los activos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

2.4 DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA CUBRIR RIESGOS DE INCOBRABILIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OTROS ACTIVOS

2.4.1 PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria, en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basa en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA, aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA, establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera, como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos, como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones, serán considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales, producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de

la Superintendencia de Bancos, o con la que cuente el Banco, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tiene constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2, que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA, en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustara al 20% o 40%, según su morosidad acorde a lo establecido en el artículo No. 67 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E. El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada, cuando los créditos presenten atrasos mayores de 90 días.

De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados tendrán que ser clasificados "C" para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos 3 (tres) cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas

como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

Polivalentes - Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50% y el 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No Polivalentes - Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 50% y el 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 PROVISIONES PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo y microempresa, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.3 PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vencidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicables es determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 PROVISIÓN PARA OPERACIONES CONTINGENTES

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyendo dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las provisiones y contingencias se detallan en la nota 11 y 20 a los estados financieros.

2.5 COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

2.5.1 BONIFICACIÓN Y OTROS BENEFICIOS

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren o acumulan y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 PLAN DE APORTACIONES DEFINIDAS

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.5.3 INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 VALUACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INVERSIONES

2.6.1 INVERSIONES EN VALORES Y PROVISIÓN

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente, al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

Las primas o descuentos surgidos en la adquisición de las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para las inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se

consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión, acorde a la autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.7 VALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO

2.7.1 BASE DE REGISTRO

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

2.7.2 DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Mobiliario y equipos	4
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.8 VALUACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos a recuperación de créditos se registran al menor de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.
- d) La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describe en la Nota 2.4.3.

2.9 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.10 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se

traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos) por diferencias de cambio" en los estados de resultados que se acompañan.

2.11 VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado.

2.12 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Ingresos y Gastos Financieros - El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento mediante el método de la tasa efectiva y es reconocido como parte de los rendimientos ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por Disposición de Otras Inversiones en Instrumentos de Deudas - Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros Ingresos y Otros Gastos Operacionales - Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se generan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos cuando se generan.

Otros Ingresos y Gastos - Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se generan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 PROVISIONES

Excepto por lo indicado en la Nota 2.4.4, el Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. En tal sentido, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido, debido a que tiene incertidumbre acerca de su recuperación al momento de revertirse.

2.15 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero se define como el efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, los intereses acumulados por cobrar e intereses acumulados

por pagar. Para las inversiones a largo plazo no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de Créditos, Inversiones, Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras, Obligaciones por Pactos de Recompra de Títulos y Valores en Circulación – Para estos instrumentos financieros no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de Créditos - La cartera de créditos está valuada a su costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda.

2.16 BAJA EN UN ACTIVO FINANCIERO

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

2.18 CONTINGENCIAS

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 CUENTAS DE ORDEN

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas no recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de la Institución. Entre las cuentas de orden se incluyen: las garantías recibidas de clientes para aperturas de créditos, créditos y rendimientos castigados, los créditos otorgados pendiente de utilizar, el monto de capital autorizado del Banco, entre otros.

2.20 CUENTAS A RECIBIR

Las cuentas a recibir están registradas al costo, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 TRANSACCIONES CON PACTO DE RECOMPRA O REVENTA (REPORTOS)

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el balance general, si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN A RIESGO CAMBIARIO

Un resumen de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	US\$ 249,145	RD\$ 13,180,319	US\$ 73,184	RD\$ 3,673,965
Cartera de crédito, neta	<u>39,725</u>	<u>2,101,540</u>	<u>41,888</u>	<u>2,102,915</u>
Total activos	288,870	15,281,859	115,072	5,776,880
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(353,106)	(18,680,091)	(126,653)	(6,358,343)
Otros pasivos	<u>(1,455)</u>	<u>(76,973)</u>	<u>(1,455)</u>	<u>(73,044)</u>
Total pasivos	<u>(354,561)</u>	<u>(18,757,064)</u>	<u>(128,108)</u>	<u>(6,431,387)</u>
Posición (corta) larga en moneda extranjera	<u>US\$ (65,691)</u>	<u>RD\$ (3,475,205)</u>	<u>US\$ (13,036)</u>	<u>RD\$ (654,507)</u>

La tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana, para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de RD\$52.9022 y RD\$50.2028, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

4. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten de:

	2019	2018
Caja (a)	RD\$ 7,343,421	RD\$ 6,254,941
Banco Central de la República Dominicana (b)	69,922,050	54,637,616
Bancos del país (c)	1,944,840	2,308,841
Bancos del extranjero (d)	21,313	125,133
Otras disponibilidades (e)	<u>3,517,760</u>	<u>3,017,386</u>
	<u>RD\$82,749,384</u>	<u>RD\$66,343,917</u>

- (a) Incluye US\$11,922 y US\$10,073 en el 2019 y 2018, respectivamente.
- (b) Incluye US\$229,195 y US\$31,887 en el 2019 y 2018, respectivamente.
- (c) Incluye US\$ 7,625 y US\$28,731 en el 2019 y 2018, respectivamente.
- (d) Incluye US\$ 403 y US\$2,493 en el 2019 y 2018, respectivamente.

- (e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el encaje legal requerido asciende a RD\$43,767,723 y RD\$51,418,047, y US\$70,485 y US\$25,331, respectivamente. Para estos fines, el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por RD\$57,797,135 y US\$229,195 para el 2019 y RD\$52,949,571 y US\$31,887 para el 2018.

5. INVERSIONES

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan como sigue:

2019				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasas de Interés	Vencimiento
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 44,994,689	4.25%	Enero 2020
Depósito remunerado a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>5,900,000</u>	3.00%	Enero 2020
		<u>50,894,689</u>		
	Rendimiento por cobrar	<u>488</u>		
		<u>RD\$ 50,895,177</u>		

2018				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasas de Interés	Vencimiento
Otras inversiones en instrumentos de Deuda:				
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 9,777,738	10.50%	Enero 2025
Contratos de Inversión Especial BCRD (i)	Banco Central de la República Dominicana	19,876,468	10.50%	Octubre 2024
Depósito remunerado a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>29,300,000</u>	4.00%	Enero 2019
		<u>58,954,206</u>		
	Rendimiento por cobrar	<u>994,606</u>		
		<u>RD\$ 59,948,812</u>		

- (i) Al 31 de diciembre de 2018, el Banco posee inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, afectadas en garantía para la operación vigente registrada en "Obligaciones por pactos de recompras de títulos" (REPOS), según se documenta en Nota 14.

6. CARTERA DE CRÉDITOS

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste en:

	2019	2018
Créditos comerciales:		
Préstamos	RD\$150,879,310	RD\$228,998,128
Microempresa:		
Préstamos	56,455,682	66,030,657
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	302,226,576	280,169,930
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas, construcción, Remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$40,054 para el 2019 y US\$42,049 para 2018)	31,231,870	55,721,332
Subtotal	<u>RD\$540,793,438</u>	<u>RD\$630,920,047</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$89 para el 2019 y US\$262 para 2018)	<u>RD\$ 6,983,668</u>	<u>RD\$ 8,107,775</u>
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$418 para 2019 y US\$423 para 2018)	<u>(13,314,321)</u>	<u>(14,067,738)</u>
	<u>RD\$534,462,785</u>	<u>RD\$624,960,084</u>

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y de certificados financieros en la entidad. Los mismos tienen vencimiento entre tres meses hasta 10 años, para los créditos comerciales como para los de consumo y hasta 15 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, que va desde 1% hasta 38% en pesos y de un 9% en dólares, sobre el saldo insoluto del préstamo.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2019	2018
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	RD\$138,396,362	RD\$228,321,069
Reestructurados (ii)	12,209,885	
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	223,088	80,024
Por más de 90 días (iv)	49,975	597,035
En cobranza judicial (v)		
	<u>150,879,310</u>	<u>228,998,128</u>
Créditos a la microempresa:		
Vigente (i)	53,281,629	61,775,769
Reestructurados (ii)		1,530,065
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	509,095	31,525
Por más de 90 días (iv)	<u>2,664,958</u>	<u>2,693,298</u>
	<u>56,455,682</u>	<u>66,030,657</u>

(Continúa)

	2019	2018
Créditos de consumo:		
Vigente (i)	RD\$ 296,129,833	RD\$275,772,395
Reestructurado (ii)	392,521	
Vencida: De 31 a 90 días (iii)	2,030,802	115,317
Por más de 90 días (iv)	<u>3,673,420</u>	<u>4,282,218</u>
	<u>302,226,576</u>	<u>280,169,930</u>
Créditos hipotecarios:		
Vigente (i)	31,196,749	55,702,362
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	<u>35,121</u>	<u>18,970</u>
	<u>31,231,870</u>	<u>55,721,332</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes (i)	5,684,521	7,226,534
Reestructurados (ii)	199,576	44,371
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	837,329	485,926
Por más de 90 días (iv)	262,242	350,944
En cobranza judicial (v)	<u>6,983,668</u>	<u>8,107,775</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(13,314,321)</u>	<u>(14,067,738)</u>
	<u>RD\$ 534,462,785</u>	<u>RD\$624,960,084</u>

(Concluye)

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan los créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde a los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía:

	2019	2018
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 212,372,054	RD\$ 311,082,306
No polivalente (ii)	8,766,786	18,914,188
Sin garantía	<u>319,654,598</u>	<u>300,923,553</u>
	<u>540,793,438</u>	<u>630,920,047</u>
Rendimiento por cobrar	6,983,668	8,107,775
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(13,314,321)</u>	<u>(14,067,738)</u>
	<u>RD\$ 534,462,785</u>	<u>RD\$ 624,960,084</u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	2019	2018
Propios	RD\$ 540,793,438	RD\$ 630,920,047
Rendimientos por cobrar	6,983,668	8,107,775
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(13,314,321)</u>	<u>(14,067,738)</u>
	<u>RD\$ 534,462,785</u>	<u>RD\$ 624,960,084</u>

e) Por plazos:

	2019	2018
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 43,700,656	RD\$ 174,001,617
Mediano plazo (> 1año hasta 3 años)	120,697,355	164,011,410
Largo plazo (> de 3 años)	<u>376,395,427</u>	<u>292,907,020</u>
	<u>540,793,438</u>	<u>630,920,047</u>
Rendimientos por cobrar	6,983,668	8,107,775
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(13,314,321)</u>	<u>(14,067,738)</u>
	<u>RD\$ 534,462,785</u>	<u>RD\$ 624,960,084</u>

f) Por sectores económicos:

	2019	2018
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 6,729,141	RD\$ 20,037,797
Industrias manufactureras	52,025,334	21,492,029
Construcción	22,418,296	42,165,384
Comercio al por mayor y al por menor	26,706,003	103,889,205
Comunicaciones		

(Continúa)

	2019	2018
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	RD\$ 22,180,160	RD\$ 7,271,702
Actividades financieras	41,775,465	
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	137,156	100,172,668
Hogares privados con servicios domésticos	339,207,724	335,891,262
Transporte y almacenamiento	27,871,664	
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	1,742,495	
Rendimientos por cobrar	6,983,668	8,107,775
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(13,314,321)	(14,067,738)
	<u>RD\$ 534,462,785</u>	<u>RD\$ 624,960,084</u>
		(Concluye)

7. CUENTAS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, las cuentas a recibir consisten de:

	2019	2018
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar empleados		
Otras cuentas a recibir	RD\$ 2,481,765	RD\$ 627,817
	<u>RD\$ 2,481,765</u>	<u>RD\$ 627,817</u>

8. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten en:

	2019	2018
Bienes inmuebles	RD\$ 51,107,306	RD\$ 33,412,796
Mobiliario y equipos	<u>16,247,521</u>	<u>16,247,521</u>
	67,354,827	49,660,317
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(48,692,062)	(47,495,391)
	<u>RD\$ 18,662,765</u>	<u>RD\$ 2,164,926</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

	2019		2018	
	Montos RD\$	Provisión RD\$	Montos RD\$	Provisión RD\$
Hasta 40 meses:				
Bienes Inmuebles	RD\$18,830,764	RD\$ (167,999)	RD\$ 7,888,034	RD\$ (5,723,108)
Mobiliario y equipos				

(Continúa)

	2019		2018	
	Montos RD\$	Provisión RD\$	Montos RD\$	Provisión RD\$
Más de 40 meses:				
Bienes inmuebles	RD\$32,276,542	RD\$(32,276,542)	RD\$ 25,524,762	RD\$(25,524,762)
Mobiliario y equipos	<u>16,247,521</u>	<u>(16,247,521)</u>	<u>16,247,521</u>	<u>(16,247,521)</u>
	<u>48,524,063</u>	<u>(48,524,063)</u>	<u>41,772,283</u>	<u>(41,772,283)</u>
	<u>RD\$67,354,827</u>	<u>RD\$(48,692,062)</u>	<u>RD\$ 49,660,317</u>	<u>RD\$(47,495,391)</u>
				(Concluye)

9. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS - NETOS

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2019 y 2018, es como sigue:

	Mobiliario y Equipos	2019 Mejoras a Propiedades Arrendadas	Total
Balance al 1º de enero de 2019	RD\$ 788,306	RD\$ 745,106	RD\$ 1,533,412
Adquisiciones	137,102		137,102
Otros (a)	<u>(70,741)</u>		<u>(70,741)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2019	<u>854,667</u>	<u>745,106</u>	<u>1,599,773</u>
Depreciación acumulada al 1º de enero de 2019	(213,426)	(745,106)	(958,532)
Gastos de depreciación	(253,777)		(253,777)
Otros (a)	<u>70,741</u>		<u>70,741</u>
Balance al 31 de diciembre de 2019	<u>(396,462)</u>	<u>(745,106)</u>	<u>(1,141,568)</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2019	<u>458,205</u>		<u>458,205</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2019	<u>RD\$ 574,880</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 574,880</u>

- (a) Corresponde a activos con valor residual en libros de RD\$1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos incluyen:

	2019	2018
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	RD\$ 222,333	RD\$ 224,268
Anticipo del impuesto sobre la renta	2,009,207	2,008,040
Otros gastos pagados por anticipado	<u>156,090</u>	<u>106,923</u>
Subtotal	<u>2,387,630</u>	<u>2,339,231</u>
Activos diversos		
Bienes diversos:		
Bibliotecas y obras de arte	<u>3,799,670</u>	<u>3,799,670</u>
Subtotal	<u>3,799,670</u>	<u>3,799,670</u>
Otras partidas por imputar	<u>111,552</u>	<u>994,713</u>
Subtotal	<u>3,911,222</u>	<u>4,794,383</u>
Total	<u>RD\$ 6,298,852</u>	<u>RD\$7,133,614</u>

11. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

	2019					Total
	Cartera de Créditos (c)	Inversiones	Rendimientos por Cobrar (c)	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	Operaciones Contingentes (b)	
Saldos al 1º de enero de 2019	RD\$ 13,535,738		RD\$ 532,000	RD\$ 47,495,391		RD\$ 61,563,129
Constitución de provisiones	19,363,792		263,679	685,781	RD\$ 3,860	20,317,112
Transferencia de provisiones	(1,281,866)			1,281,866		
Liberación de provisiones	(12,531,500)			(770,976)		(13,302,476)
Castigos contra provisiones	(6,234,202)		(333,320)			(6,567,522)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>RD\$ 12,851,962</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 462,359</u>	<u>RD\$ 48,692,062</u>	<u>RD\$ 3,860</u>	<u>RD\$ 62,010,243</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2019 (a)	<u>RD\$ 12,837,945</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 453,036</u>	<u>RD\$ 48,692,062</u>	<u>RD\$ 3,860</u>	<u>RD\$ 61,986,903</u>

	2018					Total
	Cartera de Créditos (c)	Inversiones	Rendimientos por Cobrar (c)	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	Operaciones Contingentes (b)	
Saldos al 1º de enero de 2018	RD\$ 8,298,992		RD\$ 510,395	RD\$ 48,723,329	RD\$ 7,983	RD\$ 57,540,699
Constitución de provisiones	11,297,813		224,738	1,907,508		13,430,059
Transferencia de provisiones	3,135,446			(3,135,446)		
Liberación de provisiones	(8,009,950)				(7,983)	(8,017,933)
Castigos contra provisiones	(1,186,563)		(203,133)			(1,389,696)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>RD\$ 13,535,738</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 532,000</u>	<u>RD\$ 47,495,391</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 61,563,129</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (a)	<u>RD\$ 13,535,738</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 532,000</u>	<u>RD\$ 47,495,391</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 61,563,129</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a las provisiones mínimas exigidas, determinada en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos, no permite la liberación de provisiones, sin la notificación a dicha Superintendencia.
- (b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver Nota 16).
- (c) El saldo adeudado por créditos mayores deudores comerciales al 31 de diciembre de 2019, ascendía a RD\$73,022,213 y la provisión constituida es por RD\$2,841,061.

12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

2019					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	RD\$20,445,120				RD\$ 20,445,120
De ahorro	10,845,149	1.11%	RD\$ 2,529,726	0.43%	13,374,875
A plazo			16,150,358	2.63	16,150,358
Interés por pagar			7		7
Total	<u>RD\$31,290,269</u>	<u>1.11%</u>	<u>RD\$18,680,091</u>	<u>2.33%</u>	<u>RD\$ 49,970,360</u>

2018					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	RD\$11,577,671				RD\$ 11,577,671
De ahorro	42,195,278	1.46%	RD\$ 6,358,343	0.30%	48,553,621
A plazo					
Total	<u>RD\$53,772,949</u>	<u>1.46%</u>	<u>RD\$ 6,358,343</u>	<u>0.30%</u>	<u>RD\$ 60,131,292</u>

b) Por sector

2019					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado no financiero	RD\$29,980,914	1.11%	RD\$ 18,680,084	2.33%	RD\$ 48,660,998
Privado financiero	1,309,355	1.11%			1,309,355
Interés por pagar			7		7
	<u>RD\$ 31,290,269</u>		<u>RD\$18,680,091</u>	<u>2.33%</u>	<u>RD\$ 49,970,360</u>

2018					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado no financiero	RD\$50,551,406	1.43%			RD\$ 50,551,406
Privado financiero	3,221,543	1.50%	RD\$ 6,358,343	0.30%	9,579,886
	<u>RD\$53,772,949</u>	<u>1.46%</u>	<u>RD\$ 6,358,343</u>	<u>0.30%</u>	<u>RD\$ 60,131,292</u>

c) Por plazo de vencimiento

2019					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	RD\$31,290,269		RD\$ 2,529,726	0.43%	RD\$ 33,819,995
De 180 a 360 días			16,150,358	2.63%	16,150,358
Interés por pagar			7		7
Total	<u>RD\$31,290,269</u>		<u>RD\$ 18,680,091</u>	<u>2.33%</u>	<u>RD\$ 49,970,360</u>

2018					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$53,772,949</u>	<u>1.46%</u>	<u>RD\$6,358,343</u>	<u>0.30%</u>	<u>RD\$ 60,131,292</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene como depósitos restringidos dentro de cuentas inactivas por RD\$ 973,132 y RD\$2,336,016, respectivamente.

13. DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS

Los depósitos en instituciones financieras del país se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2019				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De ahorro	<u>RD\$ 158,520</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$ 158,520</u>
Total	<u>RD\$ 158,520</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$ 158,520</u>

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De ahorro	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$30,534,003</u>
Total	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$30,534,003</u>

b) Por sector

	2019				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado financiero	<u>RD\$ 158,520</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$ 158,520</u>
Total	<u>RD\$ 158,520</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$ 158,520</u>

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado financiero	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$30,534,003</u>
Total	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$30,534,003</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2019				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$ 158,520</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$ 158,520</u>
Total	<u>RD\$ 158,520</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$ 158,520</u>

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$30,534,003</u>
Total	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$</u>	<u></u>	<u>RD\$30,534,003</u>

14. OBLIGACIONES POR PACTOS DE RECOMPRA DE TÍTULOS

Un resumen de las obligaciones por pactos de recompra de títulos se presentan a continuación:

Acreedores	Modalidad	Garantía RD\$	2018		Saldo RD\$
			%	Vencimiento	
Instituciones financieras del país: Banco Central de la República Dominicana (i)	Reporto a plazo	RD\$20,000,000	7.5%	Enero 2020	RD\$17,353,016

(i) Estos préstamos están garantizados con un valor facial de inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana (Ver Nota 5).

15. VALORES EN CIRCULACIÓN

Un detalle de los valores en circulación se presenta con la siguiente clasificación:

a) Por tipo

	2019		2018	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Certificados financieros	RD\$ 375,991,281	8.58%	RD\$ 356,864,997	8.25%
Intereses por pagar	<u>1,066,953</u>		<u>944,577</u>	
	<u>RD\$ 377,058,234</u>	<u>8.58%</u>	<u>RD\$ 357,809,574</u>	<u>8.25%</u>

b) Por sector

	2019		2018	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Privado no financiero	RD\$ 375,991,281	8.58%	RD\$ 356,864,997	8.25%
Intereses por pagar	<u>1,066,953</u>		<u>944,577</u>	
	<u>RD\$ 377,058,234</u>	<u>8.58%</u>	<u>RD\$ 357,809,574</u>	<u>8.25%</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2019		2018	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
De 0 a 15 días	RD\$ 44,796,931	9.67%	RD\$ 26,089,304	7.54%
De 16 a 30 días	22,813,534	7.82%	41,467,295	9.31%
De 31 a 90 días	66,622,647	7.53%	56,366,656	7.68%
De 91 a 1 año	140,042,232	8.15%	208,472,607	8.32%
Más de 1 año	101,715,937	9.56%	24,469,135	8.01%
Intereses por pagar	<u>1,066,953</u>		<u>944,577</u>	
	<u>RD\$ 377,058,234</u>	<u>8.58%</u>	<u>RD\$ 357,809,574</u>	<u>8.25%</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen valores en circulación restringidos y garantías por RD\$13,874,556 y RD\$14,392,067, respectivamente.

El banco mantiene una concentración de riesgo en los valores en circulación, ya que el 60% del rubro, por un monto de RD\$234,586,000 son mantenidos por 6 depositantes.

16. OTROS PASIVOS

Un resumen de los otros pasivos, es como sigue:

	2019	2018
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD\$ 278,894	RD\$ 1,539,621
Partidas no reclamadas por terceros		
Acreeedores diversos (b)	2,510,678	3,131,308
Provisiones para operaciones contingentes (c)	3,860	
Otras provisiones		39,209
Partidas por imputar	<u>11,768,823</u>	<u>14,837,788</u>
	<u>RD\$ 14,562,255</u>	<u>RD\$19,547,926</u>

- (a) Corresponden a cheques de administración exigibles a la vista.
- (b) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de retenciones de impuestos y acreedores de bienes y servicios. Incluye US\$1,455 en al 31 de diciembre de 2019.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A los efectos del cómputo ordinario del Impuesto Sobre la Renta, la conciliación de los resultados reportados en los estados financieros con la renta neta imponible, es como sigue:

	2019	2018
Resultados antes de impuesto sobre la renta	RD\$ (22,114,093)	RD\$ 6,015,444
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Ajustes fiscales:		
Impuesto no deducibles	129,663	461,441
Otras partidas no deducibles		1,990,187
Exceso (deficiencia) en gasto de depreciación fiscal	24,060	(52,497)
Provisión para contingencias	3,860	(7,983)
Otros ajustes	154,918	
Provisión auditoría	341,088	41,734
Diferencia cambiaria año actual	(141)	
Reversión diferencia cambiaria año anterior	<u>1</u>	<u>1</u>
Total ajustes fiscales	<u>653,449</u>	<u>2,432,883</u>
Renta neta imponible antes de pérdida	<u>(21,460,644)</u>	<u>8,448,327</u>
Pérdidas compensables períodos anteriores		<u>(8,448,327)</u>
Renta neta imponible después de pérdidas	<u>RD\$(21,460,644)</u>	<u>RD\$</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% a la renta neta imponible o el 1% a los activos netos sujetos a impuesto. Durante los años 2019 y 2018, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

El Impuesto sobre los Activos - El impuesto sobre los activos presentado en el estado de resultados durante los ejercicios 2019 y 2018, por RD\$4,582 y RD\$5,749, fue determinado de conformidad con lo establecido en el Artículo 403 que establece que las Entidades de Intermediación Financiera No. 183-02, pagarán este impuesto sobre la base total de sus activos fijos:

El detalle de impuesto sobre la renta por pagar se presenta a continuación:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta corriente		
Anticipos pagados	RD\$ (1,885,934)	RD\$ (1,450,484)
Cuotas compensada	(670,949)	
Crédito Norma 13-11	(25)	(74)
Saldo a favor de años anteriores	(87)	(562,288)
Otros	<u>547,788</u>	<u>4,806</u>
(Saldo a favor) impuesto sobre la renta por pagar	<u>RD\$ (2,009,207)</u>	<u>RD\$ (2,008,040)</u>
	2019	2018
Activos imponibles	RD\$ 458,205	RD\$ 574,880
Tasa de impuesto	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuesto sobre los activos	<u>RD\$ 4,582</u>	<u>RD\$ 5,749</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de las pérdidas trasladables compensables, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales que se compensan al inicio	RD\$ 33,259,492	RD\$ 51,166,008
Ajuste por inflación	<u>1,217,297</u>	<u>598,642</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	34,476,789	51,764,650
Pérdidas fiscales compensadas en el período		(8,448,327)
Pérdidas fiscales no aprovechadas	(19,243,379)	(10,056,831)
Pérdida fiscal del período	<u>21,460,644</u>	<u></u>
Pérdidas trasladables disponible para ser compensadas con beneficios futuros	<u>RD\$ 36,694,054</u>	<u>RD\$ 33,259,492</u>

Al 31 de diciembre 2019, el Banco mantiene pérdidas trasladables por un monto de RD\$36,694,054, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2020	RD\$14,084,200
2022	7,844,302
2022	6,205,668
2023	4,279,942
2024	<u>4,279,942</u>
	<u>RD\$36,694,054</u>

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1º de enero de 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido, atribuido principalmente a las pérdidas fiscales no compensadas, por aproximadamente RD\$10,155,817 y RD\$9,120,774, respectivamente, debido a que existen dudas sobre la recuperabilidad del mismo.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR).

El Banco, se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia, para sustentar la Declaración Informativa, y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2019. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la DGII, se reconocerá en los resultados del período en que se determine. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta de 2018.

18. PATRIMONIO NETO

	2019			
	Cantidad	Autorizadas RD\$	Emitidas RD\$	
Acciones al 31 de diciembre de 2019	<u>5,000,000</u>	<u>RD\$500,000,000</u>	<u>3,868,691</u>	<u>RD\$ 386,869,100</u>

	2018			
	Cantidad	Autorizadas RD\$	Emitidas RD\$	
Acciones al 31 de diciembre de 2018	<u>5,000,000</u>	<u>RD\$500,000,000</u>	<u>3,868,691</u>	<u>RD\$ 386,869,100</u>

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Según el Acta de Asamblea de Accionistas No. 01-007-2018, de fecha 16 de julio de 2018, se resuelve realizar un aumento del capital suscrito y pagado a la sociedad por diecinueve millones ochocientos cuarenta mil pesos dominicanos (RD\$19,840,000) a ser aportado en numerario por el accionista Víctor Rafael Moreno Estaba.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de Acciones	2019	
		Monto RD\$	Participación
Personas físicas	<u>RD\$3,868,691</u>	<u>RD\$386,869,100</u>	<u>100%</u>

Accionistas	Cantidad de Acciones	2018 Monto RD\$	Participación
Personas físicas	<u>RD\$3,868,691</u>	<u>RD\$386,869,100</u>	<u>100%</u>

18.1 OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5% de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

19. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la regulación bancaria vigente, en el contexto de los estados financieros, son los siguientes:

Concepto de Límite	2019		2018	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Encaje legal RD\$	RD\$ 43,767,723	RD\$ 57,797,135	RD\$ 51,418,047	RD\$ 52,949,570
Encaje legal US\$	US\$ 70,485	US\$ 229,195	US\$ 25,330	US\$ 31,887
Inversiones en entidades financieras del exterior	RD\$ 77,373,820	N/A	RD\$ 77,373,820	N/A
Inversiones en entidades no financieras	RD\$ 38,686,910	N/A	RD\$ 38,686,910	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	RD\$ 77,373,820	N/A	RD\$ 77,373,820	N/A
Propiedad, muebles y equipo	RD\$ 254,259,564	RD\$ 458,205	RD\$250,831,356	RD\$ 574,880
Contingencias	RD\$ 762,778,692	RD\$ 386,000	RD\$752,494,068	RD\$ 3,549,807
Financiamiento en moneda extranjera	RD\$ 122,356,589	N/A	RD\$116,404,643	N/A
Créditos individuales:				
Sin garantías reales	RD\$ 25,425,956	RD\$ 3,823,824	RD\$ 25,083,136	RD\$ 3,926,697
Con garantías reales	RD\$ 50,851,913	RD\$ 39,559,606	RD\$ 50,166,271	RD\$ 27,448,209
Créditos vinculados	RD\$ 127,129,782	RD\$ 5,643,490	RD\$125,415,678	RD\$ 3,787,940
Solvencia	<u>10%</u>	<u>37.5%</u>	<u>10%</u>	<u>38.52%</u>

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a. **Operaciones Contingentes** - En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2019	2018
Garantías otorgadas – avales comerciales	<u>RD\$386,000</u>	<u>RD\$3,549,807</u>

- b. **Cuota de la Superintendencia de Bancos** - La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere el aporte de las instituciones de intermediación financieras de 1/5 del 1%

del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron de RD\$1,341,375 y RD\$1,024,278, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

- c. **Fondo de Contingencia** - El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana, a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron de RD\$978,137 y RD\$685,405, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- b. **Fondo de Consolidación Bancaria** - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron de RD\$656,074 y RD\$641,848, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

21. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

	2019	2018
Capital autorizado	RD\$ 500,000,000	RD\$ 500,000,000
Garantías recibidas	714,488,662	614,703,115
Bienes entregados en garantía		20,026,343
Rendimientos en suspenso	2,632,870	2,880,400
Activos totalmente depreciados	50	168
Créditos castigados	20,461,255	13,894,342
Créditos reestructurados	17,930,102	17,930,102
Créditos otorgados pendientes de utilizar	148,366,468	131,391,226
Cuentas de registros varios	104,559	416,960
	<u>RD\$ 1,403,983,966</u>	<u>RD\$ 1,301,242,656</u>

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 37,385,459	RD\$ 35,191,098
Por créditos de consumo	47,435,708	40,189,025
Por créditos hipotecarios	<u>6,042,867</u>	<u>6,560,113</u>
Subtotal	90,864,034	81,940,236
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>3,689,609</u>	<u>4,127,296</u>
Sub-total	<u>3,689,609</u>	<u>4,127,296</u>
	<u>RD\$ 94,553,643</u>	<u>RD\$ 86,067,532</u>
Gastos financieros		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (2,871,201)	RD\$ (1,842,124)
Por valores en poder del público	<u>(31,057,427)</u>	<u>(24,192,031)</u>
Sub-total	<u>(33,928,628)</u>	<u>(26,034,155)</u>
Amortización de primas – otras inversiones en instrumento de deuda	<u>(514,740)</u>	<u>(2,164,843)</u>
Por financiamientos obtenidos:		
Por otros financiamientos obtenidos	<u>(151,663)</u>	<u>(76,549)</u>
	<u>RD\$ (34,595,031)</u>	<u>RD\$ (28,275,547)</u>

23. INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIA DE CAMBIO

El resumen de los ingresos (gastos) por diferencia en cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Ingresos de cambio por:		
Cartera de crédito		
Inversiones		
Disponibilidades	RD\$ 206,679	RD\$ 262,352
Sub-total	<u>206,679</u>	<u>262,352</u>
Gasto de cambio por:		
Obligaciones con el público	<u>(502,920)</u>	<u>(279,161)</u>
Sub-total	<u>(502,920)</u>	<u>(279,161)</u>
	<u>RD\$ (296,241)</u>	<u>RD\$ (16,809)</u>

24. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos y gastos operacionales están compuestos como siguen:

	2019	2018
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias		RD\$ 340,326
Comisiones por ventas de cheques de administración	RD\$ 76,400	102,400
Ingresos por cambio de divisas	628,086	78,458
Otras comisiones cobradas	<u>721,838</u>	<u>653,825</u>
Sub-total	<u>1,426,324</u>	<u>1,175,009</u>
Ingresos diversos:		
Otros ingresos operacionales diversos (a)	<u>14,385,092</u>	<u>17,138,485</u>
	<u>RD\$ 15,811,416</u>	<u>RD\$ 18,313,494</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por servicios bursátiles	RD\$ (516,602)	RD\$ (80,447)
Por servicios bancarios	(167,313)	(142,375)
Por otros servicios	<u>(50,473)</u>	<u>(219,239)</u>
Total	<u>RD\$ (734,388)</u>	<u>RD\$ (442,061)</u>
(a) Incluye comisiones cobradas por desembolsos de préstamos a clientes por RD\$14,111,482 para el 2019, y RD\$15,427,436, para el 2018.		

25. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos, es como sigue:

	2019	2018
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 19,975	RD\$ 2,371,156
Disminución provisión por activos riesgosos	13,302,476	8,009,950
Ganancia por venta de bienes	1,074,974	
Otros ingresos (a)	<u>14,861,568</u>	<u>22,839,164</u>
	<u>RD\$ 29,258,993</u>	<u>RD\$ 33,220,270</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ (79,633)	RD\$ (37,660)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos		(430,095)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(550,686)	
Otros gastos	<u>(438,394)</u>	<u>(1,796,314)</u>
	<u>RD\$ (1,068,713)</u>	<u>RD\$ (2,264,069)</u>

(a) Incluye liberación de provisiones de cartera de crédito por RD\$12,531,500, para el 2019, y RD\$7,500,000 para el 2018.

26. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	2019	2018
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$(44,921,977)	RD\$(39,630,186)
Regalía pascual	(3,816,254)	(3,501,726)
Seguros sociales	(4,388,698)	(4,116,798)
Contribuciones a planes de pensiones	(3,239,595)	(2,902,063)
Otros gastos de personal	<u>(8,631,680)</u>	<u>(3,905,899)</u>
	<u>RD\$(64,998,204)</u>	<u>RD\$(54,056,672)</u>

De este importe, un total de aproximadamente RD\$2,267,071 y RD\$2,006,222, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos niveles jerárquicos superiores o iguales a la posición de vicepresidente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tiene una nómina de 80 y 89 empleados, respectivamente.

27 EVALUACIÓN DE RIESGOS

27.1 RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Un detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés, se presenta a continuación:

	2019	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$ 708,299,074	RD\$ 15,281,869
Pasivos sensibles a tasas	<u>(467,829,700)</u>	<u>(18,680,091)</u>
Posición neta	<u>RD\$ 240,469,374</u>	<u>RD\$ (3,398,222)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>RD\$ 15,800,710</u>	<u>US\$ 10,967</u>

	2018	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$ 688,717,042	RD\$ 3,678,460
Pasivos sensibles a tasas	<u>(458,524,880)</u>	<u>(6,358,342)</u>
Posición neta	<u>RD\$ 230,192,162</u>	<u>RD\$ (2,679,882)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>RD\$ 17,393,900</u>	<u>US\$ 37,767</u>

Las tasas de interés de los activos productivos del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

27.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Un detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

2019						
Vencimiento	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 82,749,384					RD\$ 82,749,384
Inversiones	50,895,177					50,895,177
Cartera de créditos	32,620,609	RD\$ 39,080,718	RD\$ 175,240,226	RD\$229,890,807	RD\$63,961,078	540,793,438
Rendimientos por cobrar	6,983,668					6,983,668
Cuentas a recibir	1,364,485		1,117,280			2,481,765
Total activos	RD\$ 174,613,323	RD\$ 39,080,718	RD\$ 176,357,506	RD\$229,890,807	RD\$63,961,078	RD\$ 683,903,432
Pasivos:						
Obligaciones con el público	RD\$ 49,970,360					RD\$ 49,970,360
Depósitos de instituciones financieras del país	158,520					158,520
Valores en circulación	68,677,418	RD\$ 66,622,647	RD\$ 140,042,232	RD\$ 101,715,937		377,058,234
Otros pasivos	14,562,255					14,562,255
Total pasivos	RD\$ 133,368,553	RD\$ 66,622,647	RD\$ 140,042,232	RD\$ 101,715,937	RD\$	RD\$441,749,369

2018						
Vencimiento	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 66,343,917					RD\$ 66,343,917
Inversiones	29,300,000	RD\$ 367,215	RD\$ 552,209		RD\$ 29,729,388	59,948,812
Cartera de créditos	30,554,521	40,986,377	170,259,835	RD\$261,721,924	127,397,390	630,920,047
Rendimientos por cobrar	6,273,270	1,405,432	142,327	286,746		8,107,775
Cuentas a recibir	627,817					627,817
Total activos	RD\$133,099,525	RD\$ 42,759,024	RD\$ 170,954,371	RD\$262,008,670	RD\$157,126,778	RD\$765,948,368
Pasivos:						
Obligaciones con el público	RD\$ 90,665,295					RD\$ 90,665,295
Valores en circulación	67,558,058	RD\$ 56,367,873	RD\$ 209,413,980	RD\$ 24,469,663		357,809,574
Otros pasivos	19,547,926					19,547,926
Total pasivos	RD\$177,771,279	RD\$ 56,367,873	RD\$ 209,413,980	RD\$ 24,469,663	RD\$	RD\$468,022,795

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de créditos y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	193.6%	144.3%
A 30 días ajustada	149.3%	98.9%
A 60 días ajustada	146.2%	73.1%
A 90 días ajustada	149.8%	70.7%

(Continúa)

	2019	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Posición		
A 15 días ajustada	53,282,851	63,724
A 30 días ajustada	38,520,596	(2,535)
A 60 días ajustada	43,899,658	(90,708)
A 90 días ajustada	52,702,025	(103,387)
Global (meses)	<u>(25)</u>	<u>13</u>

	2018	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	124.7%	228.7%
A 30 días ajustada	103.9%	208.9%
A 60 días ajustada	113.9%	181.6%
A 90 días ajustada	117.8%	187.8%
Posición		
A 15 días ajustada	27,041,152	34,397
A 30 días ajustada	18,741,659	32,944
A 60 días ajustada	39,424,671	33,452
A 90 días ajustada	51,037,008	34,119
Global (meses)	<u>(17.02)</u>	<u>(36.59)</u>

(Concluye)

28. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
Fondos disponibles	RD\$ 82,749,384	RD\$82,749,384
Otras inversiones en instrumentos de deuda	50,895,177	N/A
Cartera de créditos	547,777,106	N/A
Cuentas por cobrar	<u>2,481,765</u>	<u>N/A</u>
	<u>RD\$ 683,903,432</u>	<u>RD\$ 82,749,384</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	RD\$ 49,970,360	N/A
Depósitos de instituciones financieras	158,520	N/A
Valores en circulación	377,058,234	N/A
Otros pasivos	<u>14,562,255</u>	<u>N/A</u>
	<u>RD\$441,749,369</u>	<u>RD\$</u>

	2018	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
Fondos disponibles	RD\$ 66,343,917	RD\$ 66,343,917
Otras inversiones en instrumentos de deuda	59,948,812	N/A

(Continúa)

	2018	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Cartera de créditos	RD\$630,920,047	N/A
Cuentas por cobrar	<u>627,817</u>	<u>N/A</u>
	<u>RD\$757,840,593</u>	<u>RD\$66,343,917</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	RD\$ 90,665,295	N/A
Obligaciones P/pactos de Recompra T.	17,353,016	N/A
Valores en circulación	357,809,574	N/A
Otros pasivos	<u>19,547,926</u>	<u>N/A</u>
	<u>RD\$485,375,811</u>	<u>RD\$</u>
		(Concluye)

El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de la cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y los valores en circulación y otros pasivos, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

29. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2019 y 2018, son:

	2019	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la persona	<u>RD\$ 5,643,490</u>	<u>RD\$13,988,059</u>

	2018	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la persona	<u>RD\$ 3,787,940</u>	<u>RD\$14,988,059</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen:

	2019	
	Monto RD\$	Efecto en Ingresos RD\$ Gastos RD\$
Tipo de transacción		
Ingresos:		
Intereses y comisiones por créditos		413,560
		(Continúa)

Tipo de transacción	2019		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Gastos:			
Intereses por captaciones			63,251
Otros saldos con relacionadas:			
Depósitos a la vista	1,242,768		
Depósitos de ahorro	3,287,751		
Valores en circulación	17,622,519		1,243,229 (Concluye)

Tipo de transacción	2018		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos		424,669	
Gastos:			
Intereses por captaciones			1,356,985
Otros saldos con relacionadas:			
Depósitos a la vista	941,647		
Depósitos de ahorro	3,185,523		
Valores en circulación	31,693,594		

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene varios contratos con partes relacionadas en relación a los alquileres de los edificios de las oficinas centrales del Banco, así como la prestación de servicios de infraestructura tecnológica los cuales cuentan con un período de gracia para el pago de los mismos.

30. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01) ver Nota 2.5.2.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco realizó aportes por RD\$3,239,595 y RD\$2,902,063, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados de resultados que se acompañan.

31. SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL Y PROYECCIONES

Al cierre del año 2019 el Banco presenta pérdidas en su ejercicio económico por un total de RD\$22.1 millones y presenta resultados acumulados negativos de RD\$131.5 millones lo que representa una reducción en el valor presupuestado y proyectado del resultado para dicho período, que se estimaba en un beneficio de RD\$3 millones. Este fue el resultado de transacciones que estaban en proceso de cierre al final del trimestre del mencionado año, pero que no pudieron concretizarse en el momento esperado, posponiéndose su ejecución para el primer trimestre del año 2020.

Producto de la disminución del balance patrimonial, el Banco preparó y puso en ejecución un Plan de Regularización en el cual se detallan las estrategias del Banco para mejorar el resultado de sus operaciones y su patrimonio técnico, siendo dicho Plan aprobado por la Superintendencia de Bancos el 17 de junio de 2020.

Los asuntos más importantes que se incluyen en el Plan son los siguientes:

- Aporte de capital para el año 2020 por parte de su principal accionista por RD\$25,000,000. Considerando la aprobación del capital adicional pagado por RD\$19 millones, para compensar la pérdida registrada al cierre de 2019.
- Fortalecimiento de la posición patrimonial mediante la venta de Bienes Adjudicados con impacto en el ingreso de \$27.1MM.
- Plan de reducción de Gastos Generales y Administrativos que tendrá como impacto una reducción total de gastos de RD\$ 16.2MM.
- Incrementar la cartera de crédito en un 16% y la cartera de depósitos en un 4% durante la vigencia del Plan, mediante la ampliación del servicio a clientes actuales y mediante la adquisición de nuevos clientes.

A la fecha de presentación de este informe, el Plan se encuentra en plena ejecución:

- Se mantiene la proyección del aporte de su principal accionista por \$25MM para ejecutarse en este año.
- Se cerraron ventas de bienes adjudicados por un total de \$12MM y se está en proceso de cierre de otros bienes por valor de \$12MM.
- Se está ejecutando de manera eficiente el plan de reducción de Gastos Generales y Administrativos, superando en \$6.2MM la reducción estimada en el Plan al mes de julio de los corrientes.
- La cartera de crédito no ha podido incrementarse en los valores estimados, debido a la cautela que ha sido necesario mantener debido al período de emergencia nacional ocasionada por el COVID-19, quedando por debajo en un 10% con relación al balance proyectado en el Plan al mes de julio.
- La cartera total de los Depósitos del Público se ha incrementado de manera importante, quedando por encima en b con relación al balance proyectado en el Plan al mes de julio.

Durante dicho primer trimestre del año 2020, surge la situación de pandemia ocasionada por el virus nombrado como COVID-19, la cual afecta de manera profunda a todas las economías del mundo y de lo cual nuestro país no es la excepción, provocando paralización o ralentización de las transacciones económicas con el resultante efecto en la mayoría de los sectores de la economía.

En ese contexto, nuestra entidad se ha mantenido actuando de manera muy conservadora, de acuerdo a lo que demanda la situación actual de la economía, limitando la colocación de nuevos créditos a las empresas o individuos que han podido mantener su actividad productiva, así como promoviendo las condiciones necesarias para facilitar a nuestros clientes actuales y potenciales el manejo de sus facilidades crediticias o de depósitos de la forma más conveniente para que puedan mantenerse y superar las actuales circunstancias de la mejor manera posible.

Las facilidades otorgadas tienen como apoyo las diferentes medidas adoptadas por la autoridad monetaria y financiera para facilitar y promover la recuperación económica de los diferentes agentes intervinientes en el mercado.

Para el año 2020, dadas las circunstancias anteriormente descritas, se estima que la cartera de créditos de BELLBANK se mantendrá en los niveles en los cuales cerró el pasado año 2019, manteniendo los principales indicadores crediticios en niveles óptimos. El crecimiento de los activos se enfocará en la parte de las inversiones, específicamente en instrumentos de alta calidad y liquidez y a plazos cortos, siendo

preferibles los títulos emitidos con soporte del gobierno central (Banco Central y Ministerio de Hacienda), mientras que los indicadores de solvencia y de liquidez se mantendrán en niveles superiores al promedio de la banca, manteniendo la trayectoria que hemos presentado desde nuestros inicios.

Para los años 2021 y 2022, se proyecta un crecimiento importante en la colocación de préstamos a través de nuestra plataforma automatizada, aumentando la cobertura a nuestros clientes empresariales afiliados y a sus colaboradores, así como mediante la afiliación de nuevas empresas y mediante la diversificación de los productos ofertados a los cuales se incluirán los préstamos hipotecarios y de vehículos.

En la parte pasiva, durante el presente año 2020, se ha producido un crecimiento importante de los depósitos del público, tanto en depósitos a plazo como en depósitos de ahorros y a la vista. Estimamos que dicho crecimiento continuará hasta el cierre del año. Para los años 2021 y 2022, contamos con la introducción de novedosos productos de captación, manejados también a través de nuestra plataforma electrónica, tanto para las empresas como para las personas físicas, caracterizados por ser atractivos para el usuario, de fácil manejo y con una alta rentabilidad, además de otros productos de captación más tradicionales, modificados para añadir valor a los clientes, lo cual nos ayudará a diversificar la oferta de productos pasivos y ampliar nuestra base de clientes.

Tomando en cuenta los supuestos plasmados en nuestras proyecciones financieras, el resultado para el año 2020 resulta en pérdidas moderadas y para los años 2021 y 2022 se acumularán beneficios basados completamente en el crecimiento proyectado de las operaciones, sin tomar en cuenta otros posibles ingresos extraordinarios.

Como detalles específicos de los planes que estamos implementando con miras a la consecución de los objetivos propuestos podemos enumerar los siguientes:

- Puesta en marcha de los nuevos productos de captación de depósitos del público como son Turboahorros, Turboahorros Personal, Premiahorros, Cuentas Especiales Remuneradas, Acumulaciones y Reservas, entre otros.
- Ampliación del volumen de préstamos personales, incrementando de manera sustancial las promociones y ofertas a nuestros clientes actuales.
- Firma de nuevos acuerdo con empresas de diferentes sectores empresariales distribuidos por renglones de negocios, cantidad de empleados, estabilidad y solvencia financiera, etc.
- Inclusión de préstamos hipotecarios y de vehículos en nuestras plataformas de servicios.
- Venta de la totalidad de los bienes adjudicados que componen esa cartera en nuestros libros.

32. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	2019	2018
Castigos de cartera de créditos	RD\$ 6,234,202	RD\$ 1,186,563
Castigos por rendimiento por cobrar	333,320	203,133
Liberación de provisiones de cartera de crédito	12,531,500	8,009,950
		(Continúa)

	2019	2018
Transferencia de provisión de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación	1,281,866	3,135,446
Liberación de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	770,976	(Concluye)

33 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

IMPACTOS DE LA SITUACIÓN COVID-19 PARA EL AÑO 2020

Como se menciona en la nota 31, nuestra entidad ha actuado de forma muy conservadora y ha tomado la mayor cantidad de precauciones posibles ante la situación y los previsibles impactos en el negocio producidos por la situación de emergencia nacional resultado de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19.

En ese contexto, hemos preferido reducir la velocidad de crecimiento de nuestra cartera de créditos, circunscribiéndonos al otorgamiento de nuevos créditos solamente a aquellas empresas o individuos que han podido mantener su actividad productiva de manera satisfactoria, mientras fortalecemos la gestión de cobros para evitar en la mayor medida posible, el deterioro de la calidad de nuestra cartera de créditos.

Medidas de flexibilización y de otorgamiento de facilidades extraordinarias han sido puestas a disposición de nuestros clientes, en base a lo dispuesto por las autoridades monetarias y financieras en las diferentes resoluciones e instructivos emitidos como forma de promover el mantenimiento y crecimiento de la actividad económica ante la citada situación de emergencia.

Hasta la fecha de presentación de este informe se ido produciendo un crecimiento importante de los recursos líquidos captados, originados en el incremento de nuestra cartera de depósitos, los cuales hemos colocado en activos de alta solvencia y liquidez a través de inversiones en instrumentos del mercado de valores, mientras retorna a la normalidad la situación económica de los diferentes sectores y podemos retomar de manera segura y eficiente la colocación de esos recursos en créditos de alta calidad y seguridad de repago.

Dada la estructura de nuestra cartera de clientes de créditos y a los sectores a los cuales nos enfocamos, el flujo de fondos por pagos de préstamos se ha mantenido en niveles óptimos a pesar de la mencionada situación, manteniéndose los principales indicadores de calidad crediticia en niveles adecuados. De la misma forma, los indicadores de solvencia y liquidez han mantenido el alto nivel por el cual nos caracterizamos, a pesar de la difícil situación económica por la cual atraviesa nuestro país y la mayoría de los países.

34 NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No. 13-94 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados deben incluir. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ♦ Cambios en políticas contables
- ♦ Fondos interbancarios
- ♦ Aceptaciones bancarias
- ♦ Inversiones en acciones
- ♦ Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior
- ♦ Obligaciones subordinadas
- ♦ Reservas técnicas
- ♦ Responsabilidades
- ♦ Reaseguros
- ♦ Utilidad por acción
- ♦ Información financiera por segmentos
- ♦ Operaciones importantes discontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- ♦ Reclasificación de pasivos de regular significación
- ♦ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- ♦ Pérdidas originadas por siniestros
- ♦ Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados

* * * * *